



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

**RECLAMACIONES DESESTIMADAS CONTRA LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES A INTERINIDAD DEL CUERPO
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS,
PUBLICADAS EL 26/06/2019 PARA EL CURSO 2019/2020**

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
AROCA VILLALBA, MIGUEL		<p>No procede su reclamación por no ser integrante de las listas de interinos resultantes del procedimiento selectivo de la Orden de 6 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño, a celebrar en el año 2018, y por la que se regula la composición de las listas de interinidad en estos cuerpos para el curso 2018-2019.</p> <p>Las listas de aspirantes a cubrir puestos en régimen de interinidad del curso 2019/2020, contra las que reclama, son las mismas que el curso anterior actualizadas con las incidencias que se hayan producido.</p>



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
BAÑOS QUILEZ, LORENZO		<p>No procede su reclamación por no ser integrante de las listas de interinos resultantes del procedimiento selectivo de la Orden de 6 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño, a celebrar en el año 2018, y por la que se regula la composición de las listas de interinidad en estos cuerpos para el curso 2018-2019.</p> <p>Las listas de aspirantes a cubrir puestos en régimen de interinidad del curso 2019/2020, contra las que reclama, son las mismas que el curso anterior actualizadas con las incidencias que se hayan producido.</p>
CANTERO MARTINEZ, SONIA	0591222 PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA	<p>No procede su reclamación, ya que la integrante con el número de lista 18000105, se le ha modificado el orden y la puntuación en la lista, como consecuencia de la Resolución del Recurso interpuesto por la interesada.</p>
COGORRO MOLINA, MARIA BELEN		<p>No procede su reclamación por no ser integrante de las listas de interinos resultantes del procedimiento selectivo de la Orden de</p>



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
		<p>6 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño, a celebrar en el año 2018, y por la que se regula la composición de las listas de interinidad en estos cuerpos para el curso 2018-2019.</p> <p>Las listas de aspirantes a cubrir puestos en régimen de interinidad del curso 2019/2020, contra las que reclama, son las mismas que el curso anterior actualizadas con las incidencias que se hayan producido.</p>
CORTES GARCIA, DOLORES MARIA		<p>No procede su reclamación por no ser integrante de las listas de interinos resultantes del procedimiento selectivo de la Orden de 6 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño, a celebrar en el año 2018,</p>



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
		<p>y por la que se regula la composición de las listas de interinidad en estos cuerpos para el curso 2018-2019.</p> <p>Las listas de aspirantes a cubrir puestos en régimen de interinidad del curso 2019/2020, contra las que reclama, son las mismas que el curso anterior actualizadas con las incidencias que se hayan producido.</p>
GULLO FERRANDEZ, ALMUDENA	059101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	No procede estimar su reclamación, pues sólo se bareman nuevos méritos cuando se convocan procesos selectivos y de esta especialidad no se han convocado.
JIMENEZ ALBALADEJO, MATIAS	0590006 MATEMATICAS	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 27 de junio de 2018 (BORM 29 de junio), por la se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2018/2019.
JIMENEZ MARTINEZ, JUANA		No procede su reclamación por no ser integrante de las listas de interinos resultantes del procedimiento selectivo de la Orden de 6 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de música y artes escénicas y



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
		profesores de artes plásticas y diseño, a celebrar en el año 2018, y por la que se regula la composición de las listas de interinidad en estos cuerpos para el curso 2018-2019. Las listas de aspirantes a cubrir puestos en régimen de interinidad del curso 2019/2020, contra las que reclama, son las mismas que el curso anterior actualizadas con las incidencias que se hayan producido.
MARTIN RAMOS, PATRICIA	0590008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 27 de junio de 2018 (BORM 29 de junio), por la se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2018/2019.
MARTINEZ ASENSIO, MARIA ISABEL	0590101 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 27 de junio de 2018 (BORM 29 de junio), por la se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2018/2019.
MARTINEZ MILLAN, MARIA	0594458 TEORIA E HISTORIA DEL ARTE	No procede estimar su reclamación, ya que el integrante con el número de lista 08000010 está incluido correctamente, porque justificó su renuncia de acuerdo con el artículo 5.2.j.2, en el cual se contemplan las “causas procedimientos en materia de recursos humanos justificadas de renuncia a la oferta de los



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
		<p>puestos en régimen de interinidad” según la Orden de 27 de junio de 2018 (BORM 29 de junio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2018/2018 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.</p>
NOGUEROL MESEGUER, RICARDO MANUEL		<p>No procede su reclamación por no ser integrante de las listas de interinos resultantes del procedimiento selectivo de la Orden de 6 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño, a celebrar en el año 2018, y por la que se regula la composición de las listas de interinidad en estos cuerpos para el curso 2018-2019.</p> <p>Las listas de aspirantes a cubrir puestos en régimen de interinidad del curso 2019/2020, contra las que reclama, son las mismas que el curso anterior actualizadas con las incidencias que se hayan producido.</p>



APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
ORTEGA GASCÓN, RAQUEL	LABORATORIO	No procede su reclamación en base a la disposición transitoria segunda de la Resolución del 11-03-2016, por la que se dispone la publicación del Acuerdo sobre personal docente interino vigente.
ROMERA GIMENEZ, MIGUEL ANGEL	EDUCACIÓN FÍSICA	No procede estimar su reclamación ya que una vez comprobada la titulación que presentó, ésta no es concordante para la especialidad de Educación Física, en base a la Orden Orden de 6 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño
SALINAS PUJANTE, JAVIER	0590017 EDUCACION FISICA	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 27 de junio de 2018 (BORM 29 de junio), por la se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2018/2019.
SUAREZ PINDADO, EVA REBECA	0590011 INGLES	No procede estimar su reclamación, como ya le fue notificado el pasado 18.02.19 con la Orden de resolución del recurso de reposición que interpuso.



Región de Murcia
Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
VERACRUZ DOLERA, CRISTINA	0590116 PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 27 de junio de 2018 (BORM 29 de junio), por la se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2018/2019.

Murcia, 15 de julio de 2019